

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
 En provincias. . . . . 7  
 En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Bucina, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea  
**PAGO ADELANTADO**

Míralo, lector. Este elegante palacete de airosa traza y de sencilla y grácil ornamentación, es una de las obras más transcendentales que se han acometido en la tierra desde hace muchísimos años. Ella marca una etapa de feliz progreso, ella representa los días de una nueva vida de fausto y de opulencias, que se nos entran en la severa casa hidalga por los rasgados ventanales abiertos al fin á las legítimas esperanzas del vivir.

Todo ello es iniciativa de un hombre y alma feliz de todo un pueblo: del Alcalde señor Martínez y del pueblo y vecindario de Santander.

Si no fuese ya de sobra conocida haría yo aquí la circunstanciada historia de este palacio, desde que la idea de construirle apuntó en el cerebro del joven y simpático alcalde santanderino, hasta aquellas reuniones magnas en el despacho de la alcaldía, en las que el comercio, la banca y hasta la humilde pequeña industria hicieron aquellos abnegados donativos de miles y miles de duros, que elevaron en unos días la suscripción abierta á una cantidad suficiente para poder garantizar el éxito de la empresa y enviar á Madrid una comisión que puso á las plantas de Sus Majestades el presente de un pueblo, que entre los timbres de su escudo cuenta como el más preciado con el dictado de muy leal.

¿Pero para qué repetir la historia ya sabida, máxime estando tan reciente que bien puede decirse que es aún de hoy mismo?

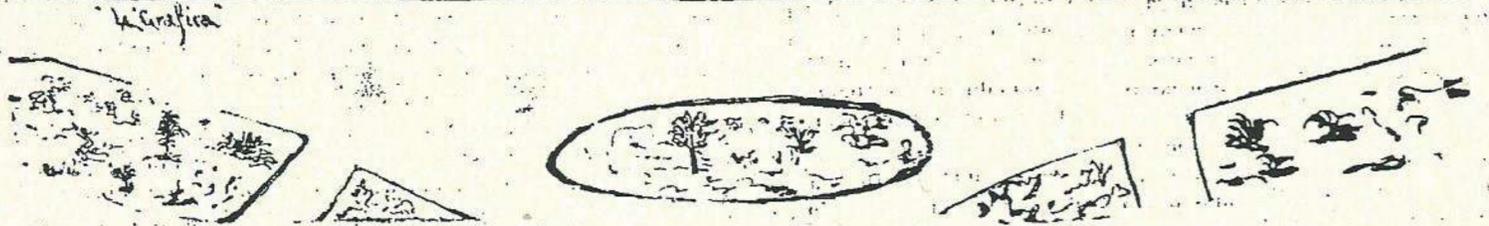
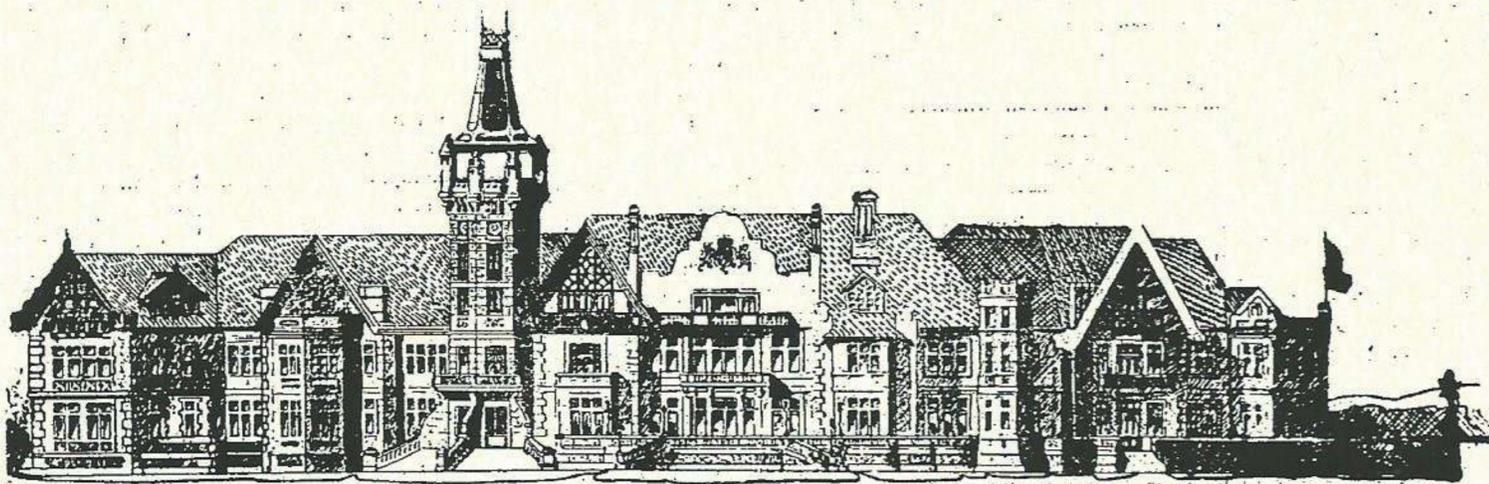
Baste recordar que en poco más de tres meses la idea levantada cristalizó; se trazaron los planos, no uno ni dos, sino varios, y todos ellos notabilísimos, y las obras empezaron con arreglo al proyecto elegido, que es el que aquí puedes ver tú, lector amigo, y en el cual colaboraron dos jóvenes arquitectos, que daban sus primeros pasos en su difícil arte: los señores don Javier G. Riancho y don Gonzalo Bringas, cuyos retratos acompañan, jefes de los cuerpos de bomberos de la localidad: del municipal y del de voluntarios respectivamente.

Hoy las obras van ya muy adelantadas. Sobrè el repecho del antiguo castillo de la Cerda hormiguean cuadrillas de obreros que afanosos remueven la arenisca tierra, y vuelan con dinamita las rocas endurecidas por los siglos, preparando el terreno para poder afirmar en él los cimientos del nuevo palacio.

La terminación de éste no se hará esperar seguramente. Aunque es muy aventurado adelantar fechas, puede garantizarse que sinó para el verano próximo, para el de 1910, su Majestad don Alfonso XIII y su joven y bella consorte veranearán en su chateau de la Magdalena y figurarán inscritos con letras de oro en el padrón municipal de Santander, como los primeros de sus vecinos.

Excusado es decir lo que esto influirá en la suerte, no ya de la capital, sino de toda la provincia.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA



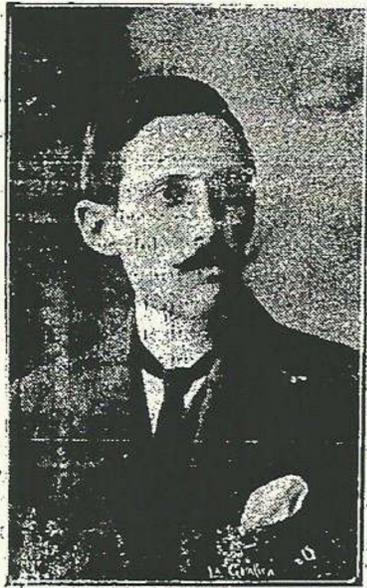
de sus bosques, por la rudeza y altura de sus montes y por la ferocidad y número crecido de fieras salvajes que en ellos tienen albergue, y siendo conocida también la afición grandísima del animoso soberano por la caza mayor, afición que le lleva á recorrer durante el año las más distantes provincias de su reino, con la escopeta bajo el brazo, ¿qué duda

cabe de que ha de utilizar la vecindad de la Magdalena para subir á los famosos cazaderos, por él visitados ya en diferentes ocasiones?

La caza accidentada, la caza de riesgo y de bravura, con ojos penosos, con batidas á lo largo de los puertos nevados, ó ante la boca de las cavernas prehistóricas, esa caza que tanto agrada á la animosa intrepidez del Rey, puede desarrollarse en Liébana, y bien lo sabe él por experiencia propia y la de su padre, aquel malogrado Rey don Alfonso XII, que también visitó Liébana como cazador y como turista.

Por lo tanto, es de presumir, que las cacerías reales menudearán en esta región, y que sus habitantes empezarán á sentir muy pronto los beneficios que el repetido contacto con las Reales personas, proporcionan siempre.

Los únicos que saldrán perdiendo son el jabalí y el oso, que en el cañón de la escopeta de don Alfonso, encontrarán un enemigo que vendrá á hostigarles, aún en la cima de los más altos y casi inaccesibles montes.



Javier G. Riancho



Gonzalo Bringas

Si tan fecunda sería para Liébana la residencia regia, no hay que encarecer, la que representará para los santanderinos.

La ciudad que pesosamente va desenvolviéndose del cinturón de hierro de las antiguas calles, y va trazando sus nuevas vías, á lo largo de los moldes viejos, recibirán un impulso definitivo que decidirá de su porvenir.

Por lo pronto ese magno proyecto de prolongación hasta la Magdalena de la línea de muelles, detenidos hoy en Puerto chico, adquirirá el carácter de necesidad imperiosa, y se llevará á cabo por encima de todo, dando un avance formidable al ensanche de los barrios mas aristocráticos de la ciudad.

El sardinero se poblará de castilletes y palacios para alojar á los altos dignatarios palatinos, y su nombre empezará á sonar en los grandes centros mundiales confundido con los de Ostende, Cowes, Biarritz y Dieppe.

¿No es verdad que esto parece un sueño?  
 Un sueño, sí, pero un sueño que está ya en vías de realización gracias á los juveniles entusiasmos del Alcalde don Luis Martínez, y al patriotismo honrado y sano de las dignísimas personas que con él han colaborado en el desenvolvimiento de la feliz iniciativa.

José del Río Sainz,

Santander 14 de Diciembre de 1908.

Una de las comarcas que más beneficiadas han de ser con el afinamiento en la Magdalena de los jóvenes Reyes, es seguramente la de Liébana.

Siendo como es dicha comarca famosa en los anales geográficos por la oscuridad

## La repoblación de los montes

La atención que desde los comienzos de nuestra modesta publicación hemos venido prestando al problema de la repoblación de los montes, y dada la importancia que para Liébana y para toda la Montaña encierra, vamos á dar á conocer á nuestros lectores las conclusiones que con ligeras modificaciones fueron aprobadas en la asamblea de Ayuntamientos de Vizcaya, que en los primeros días de este mes se ha celebrado en Bilbao, convocada por aquella Diputación.

1.<sup>a</sup> Será un capítulo obligatorio en la confección de los presupuestos municipales la consignación de cierta cantidad para la repoblación de los montes comunales, fijándose como mínimo un 2 por 100 de su totalidad de ingresos.

2.<sup>a</sup> Si algún Ayuntamiento, por la mucha extensión de sus montes, viese que su repoblación con la consignación indicada se efectuaba lentamente, puede voluntariamente aumentar la consignación en la forma que sus atenciones se lo permitan; pero en el caso que renuncie á este mayor gasto, la Exma. Diputación, por sí, se encargará de la repoblación en la parte que crea más conveniente, fuera de la municipal obligatoria, una vez hechas las demarcaciones parcelarias que se mencionan más adelante.

3.<sup>a</sup> La parte repoblada por la Exma. Diputación queda sujeta al pago de un 15 por 100 de los rendimientos líquidos de todos sus aprovechamientos á los Ayuntamientos respectivos, entendiéndose este 15 por 100 libre de todo gasto, excepto del impuesto de utilidades á que pueden estar sujetos.

4.<sup>a</sup> Los montes, para repoblarlos, se dividirán en parcelas, siendo los Ayuntamientos los encargados de fijar sus límites, atendiendo á las necesidades locales, agrícolas y ganaderas.

5.<sup>a</sup> En todas las parcelas sometidas á la repoblación será obligatorio su cierre en condiciones tales, que impidan la entrada de todo ganado, manteniéndolo en tal estado, en tanto que los árboles, por su desarrollo, se defiendan por sí mismos.

6.<sup>a</sup> La elección de plantas para la repoblación de los montes estará sometida á la Dirección técnica provincial, de acuerdo con los Ayuntamientos respectivos.

7.<sup>a</sup> Todos los montes actualmente poblados de árboles, así como los que se repueblen en adelante, ya sean comunales ó particulares, estarán incluidos entre las exenciones de todo gravamen contributivo mientras los aprovechamientos no consistan en la tala definitiva, total ó parcial del monte poblado, en cuyo caso estarán sujetos al impuesto ó impuestos vigentes en la provincia.

8.<sup>a</sup> Se recuerda á la Exma. Diputación y Ayuntamientos la necesidad de formar planos de todos sus montes comunales.

9.<sup>a</sup> Que por la Exma. Diputación, á la mayor brevedad, se proceda al establecimiento de la guardería forestal.

10.<sup>a</sup> Que igualmente por la misma Corporación se establezcan viveros, conforme lo tiene dispuesto en su Reglamento de montes.

11.<sup>a</sup> Si algún pueblo tiene arrendados sus montes comunales, queda exento de estas disposiciones hasta la terminación de su contrato, pero sin que pueda verificar nuevos contratos.

12.<sup>a</sup> Se ruega á la Exma. Diputación que, valiéndose de sus representantes en Cortes, se llegue á modificar la Ley de montes en el sentido de que, fijándose las zonas hidrográficas, se declaren estas de utilidad pública, con la expropiación forzosa consiguiente, para proceder á su inmediata repoblación. Sin perjuicio de que los Ayuntamientos, desde luego, gestionen y obliguen, si cabe, á esos particulares, dentro de los derechos y atribuciones que la vigente legislación les confiere.

13.<sup>a</sup> Además de la repoblación de los

montes se ruega á la Exma. Diputación proceda á la plantación de árboles adecuados á lo largo de su extensa red de carreteras.

14.<sup>a</sup> Todos los aprovechamientos y demás conceptos aquí no consignados se someterán á los reglamentos vigentes de montes y de guardería de la provincia.

Así se administra, así cuidan aquellas Corporaciones de los asuntos de interés general, y así se demuestra que no siempre el mal está en las leyes, si no en los encargados de aplicarlas, sean individuos, sean Corporaciones. Fueran todas las Diputaciones provinciales como la de Álava, la de Vizcaya y algunas otras y no se diría que eran organismos inútiles; fueran todos los Ayuntamientos tan celosos administradores de los intereses comunales como algunos pocos que pueden citarse como modelos y no se consideraría como remedio necesario para la más próspera vida de la inmensa mayoría de ellos, la reforma de la Ley municipal.

## El realismo en la política

El ministro de Fomento ha asistido durante su último viaje á Aragón, á varios actos de importancia extraordinaria. Clausuró la exposición hispano-francesa, inauguró las obras de un túnel internacional que aumentará y abreviará la comunicación de España con el resto de Europa, y, en consecuencia, abaratará los transportes, inspeccionó las obras de un pantano que asegurará el riego para el cultivo intenso de 16.000 hectáreas de terreno, y recibió á varias comisiones de los pueblos de la región que solicitaron la concesión de escuelas y carreteras.

Al mismo tiempo, algunos políticos y algunos periódicos persisten en su idea de hacernos creer en la existencia de un problema religioso en España.

Con razón ha dicho un diario madrileño comentando ambos aspectos políticos de la actualidad: «Si al país se le hablase con hechos, no con teorías, otra sería la suerte de los partidos, porque otra sería la de la nación. Al pueblo trabajador, que es, en suma, la parte mayor, más valiosa y más sana, le convence antes la adquisición de una facilidad para su vida de trabajo que la conquista de un derecho para su existencia política.»

«Bueno es mirar con ansias de imitarlas á las naciones prósperas que disfrutan de todos los derechos y todas las libertades del progreso moderno, pero sin olvidar que antes, ó, por lo menos, al propio tiempo que realizaban ese ideal horadaban también montañas, tendían rieles, abrían canales, levantaban escuelas, buscando la perfecta armonía, la concordia indispensable, el paso acompasado del bien moral y del bien material.»

Exactamente. Eso mismo está diciendo la opinión nacional, la más respetable por más verdadera, en sus estudios, congresos, peticiones y memorias. Con gran donaire se han burlado los doctos de aquella frase: «con el sufragio universal no echaréis nada de sustancia en el puchero del pueblo.» Y de estas burlas y de nuestra gloriosa historia tribunicia, ha nacido la situación actual: «un rebaño de pobres conducidos por un rebaño de abogados.»

Pero ved este dato elocuente. En un mitin celebrado en Vigo para hacer propaganda del *bloque*, la opinión *neutral* imprimió su huella y los del monólogo tuvieron que cambiar de papel y prometer soluciones concretas al problema de los foros, al de la Universidad Mercantil, al de una Exposición internacional de pesca. Esto, para nosotros, no es sino un triunfo de las clases productoras de Galicia, que moldearon á su gusto la propaganda, inoculando un poco de vida en la retórica liberal.

Un periódico castellano, metido de lleno en el programa anticlerical, se ha lamentado de la actitud de Cataluña, que ensimismada en sus luchas de la Solidaridad no ha parado mientes en el acto de Morot... dijérase que los políticos de Barcelona... pertenecen á un país distinto.

No... ¿Por qué enojarse ante tal desdén? ¿Es qué merece tomarse en serio esta comedia del anticlericalismo en la que, como siempre, la cabeza de turco es el pueblo? Dejad enhorabuena que cada cual se aplique á sus cuidados, en los que no hay egoísmos ni exclusivismo que valgan. Si Cataluña no ha dicho nada de los foros, Galicia no ha dicho más de la solidaridad. ¿Es acaso que existe, hoy por hoy, en la vida española, algún principio, algún ideal que reclame la atención unánime y la adhesión entusiasta de todas las regiones?

En teoría no estamos muy mal, dígame lo que se quiera, pero en la realidad... todo se nos vuelve oratoria. Y por exceso de esta, ya van los pueblos reclamando imperativamente un poco más de realismo en la política, algo más que trasiego de reformas ideales, un poco más de sustancia para el puchero de los pobres.

Nosotros hacemos nuestras las palabras arriba copiadas de un colega y reclamamos para ellas la atención de todos; porque hemos leído en otra parte que esos entusiasmos anbulantes del *bloque*, hasta ahora incesos entre los convencidos de las ciudades, quieren llevarse también á los pueblos pequeños y extenderse por la región montañesa como por las demás, buscando á las famosas clases *neutras*, que no lo son desde que exponen claramente su desdén.

Allá los primates si quieren tener en la ciudad sus expansiones domingueras, como cualquiera doméstica que sale en las fiestas de guardar. Nosotros, los incautos y zafios aldeanos, no queremos entender de metafísicas. Queremos cosas tangibles, carreteras, escuelas, oficinas de correos, crédito agrícola, cultura y amplitud y bienestar para nosotros y para las nuevas generaciones: todo lo que verdaderamente entraña una renovación social.

Con vosotros va un hombre, Galdós, que ahora padece de manía persecutoria y solo os habla del acreditado «león español» y de su melena, y antaño escribió esta página de *Memorias*, que debiera ir leyendo en todos vuestros mitins:

«En el campo se queda el trabajo penoso, abrumador, y con él la miseria, el hambre y la desnudez; la ignorancia, que algunos llaman barbarie, faltando al respeto que merecen las clases inferiores de la nación, las cuales, por ser alma y sangre nuestra, tienen derecho, por lo menos, á que las saquemos de ese estado anfibio, medianero entre animales y personas.»

## De turismo

«Y los ciudadanos... sufren de indigencia física, moral ó intelectual.»

En el número 151 de su periódico correspondiente al 20 de Noviembre próximo pasado, copia usted parte de un artículo que publicó *Boletín de Comercio* sobre la conveniencia que para Santander, (capital) y para Santander (provincia) resultaría de enviar al Congreso del Turismo en Zaragoza representación que allí hiciera por lo menos sonar el nombre de nuestra tierra,—y por su cuenta dice usted que no sabe si habrá surtido efecto la recomendación....

No, señor, no surtió efecto.

Ni la Diputación se ocupó y quizás ni se enteró de ello, ni el Ayuntamiento creyó deber tomar iniciativa alguna, ni la Liga de Contribuyentes, ni la Cámara, ni el Órculo Mercantil, ni otras entidades se han dado por aludidas, ni siquiera

ra los fon listas agremiados y pertenecientes á la Sociedad Española del Turismo creyeron que valía la pena de hacerse representar... ¿No parece verdaderamente extraño que tantos interesados en un asunto de reconocida importancia, que tantas gentes como hay entre esos interesados; en atraer forasteros no se hayan ocupado poco ni mucho de hacer en una tan singularizada ocasión nada por lograr lo que á ellos en primer término interesa?

Pues más extraño le parecerá á usted y á los que con usted piensan que haya habido quien se haya creído en el caso de hacerme cargos á mí, por que no he ido á ese Congreso. A mí, que no tengo interés material ninguno que defender, á quien bajo el punto de vista de la conveniencia, le tiene muy sin cuidado que vengan gentes de fuera ó que no venga nadie, á quien en nada pueden beneficiar los que vengan, ni el movimiento que produzcan, ni el dinero que dejen; á mí se me ha dicho que debía haber ido y debía haber hecho y dicho etcétera, etc. etc....

Me acordé de lo que en la cuarta columna de la primera plana de LA VOZ DE LIÉBANA del día 20 de Noviembre leí, y con cuyas líneas encabezo estas cuartillas, y repetí con el autor de «Ante la Reform». «Esto constituye la entrada de todos los problemas ha tiempo «planteados en nuestro país.» Indigencia física, raquitismo intelectual, carencia absoluta de mentalidad, son lasas que pesan sobre el cadáver de nuestra personalidad que no sé si despertará alguna vez para vivir la vida europea.

Es tan mezquino el egoísmo de nuestras gentes, que no conciben que se ocupe nadie de aquello que directa é inmediatamente no le afecta, y los que tenemos un concepto más alto de nuestra misión y de los deberes que nos impone ese mismo concepto, despertamos la desconfianza de ese vulgo que son los más y que nos atribuye, juzgándonos por lo que ellos son, miras ruines é interesadas cuando nos ocupamos de estas cosas que no nos importan directamente y solo para ellos laboramos.

«Bienaventura los los pobres de espíritu, por que ellos no verán la prosperidad de su pueblo, aunque ganarán la «vida eterna.»

Es una lástima que no la gocen cuanto antes—!!—á ver si así encontraba más viabilidad el proyecto del *Hotel en Áliva*, que apenas asomó la cabeza en el papel, cuando parece que un alud lo ha enterrado allá, bajo los ventisqueros, ó en lo profundo del lago de Ándara....

Yo no sé si será estrictamente cierto, pero me refirieron hace unas semanas una conversación que me pareció posible, y que retrata bien el modo de ser de nuestras gentes. En ella hablaba poco más ó menos así uno de los personajes.

«¿Qué gangas nos vá á traer ese tan decantado Hotel? ¿Pues qué, las fondas y casas de huéspedes no trabajan ya en Potes ni en Espinama.»

«¿Qué ventajas para el comercio? pues si ninguno de esos señores ha de comprar nada en nuestros establecimientos, ni siquiera el Hotel se surtirá de ellos ya que todo lo traerá al por mayor y muebles y todo vendrá de fuera, y ni siquiera las panaderías aprovecharán nada, ¿me quiere usted decir que es lo que vamos ganando?»

«Podrá ser un negocio para el Hotel ó la compañía que le explote, pero el país, ¿qué gana?»

Cuando hay una masa que piensa así, hay que renunciar á todo, y puede ser que por eso, no se hable más del Hotel.

Yo no sé nada de él hace muchos meses, ni siquiera he tenido contestación á una carta que escribí haciendo observaciones sobre su presupuesto y emplazamiento proyectado, pero con unas cosas

# EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas  
confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en generos del país y extranjeros para la medida.

## PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

**Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414**

y otras voy poco á poco perdiendo la esperanza de poder hacer nada para traer gente del extranjero.

De nuevo se me piden de fuera de España planes, itinerarios y presupuestos para ver de hacer venir algunas expediciones de turistas á nuestra tierra.

Los envío completos, pero no garantizo nada, ni hospedaje decente, ni transporte cómodo para un número de gentes que valga la pena organizar en expediciones de esas que son posibles en Marruecos y no lo son en la provincia de Santander.

Tardará más ó menos, pero al fin fuera de aquí se estimará lo que vale nuestra tierra en más que lo que la estimamos, si es que en algo la tenemos, á pesar de ser muchos los que de ella hablan con la inconsciencia con que suelo oír decir muchas tonterías de ella.

Hay cariños que matan.

Y confío también en que estimándonos fuera, vendrán á explotar lo que nuestra indignidad cerebral no nos permite ver, como lo que es, una mina inagotable.

Los que ni ganamos ni perdemos con ello y hacemos lo posible por evitarlo, lo deploraremos, pero diremos:

Bien merecido lo tienen.

De usted afmo.,

FRESNEDO DE LA CALZADA  
Santander, 6 de Diciembre de 1908.

## CARTAS DE UN INDIANO

Güenos Aires 25 de Octubre de 1908.

Querido Silvestre: no pues figurate las ganas que tengo é saber si estas güenu, pos entovía no he recibiu carta tuya contestándomi á las que te escribí.

Quiero que me digas como eis andau esti año de cosecha, por que yo, según voy viendo, jáces me que muy pruntu vos voy á jacer compañía otra vez; no me jallo ná y caa vez estoy más flacu; los días me paecen años y trabájase muchu; impués no pueo acostumbra mi á ciertas cosas: no dejan de pagar bien á angunos, especialmente á las mucamas que son majas: las mucamas son las crias; y también á las cocineras; pero como te he dichu parece que se vá el dinero como agua, y yo no pueo ajorrar ná, por que mira, home, á lo mejor tengo que comprami ó ropa ó zapatos, y too cuosta un sentiú, por cualesquier cosuca piden pesos como agua.

Angunos jacen economías, pero yo no sé de que modu se dan; aunque á los más, según tengo ontendiú no lis alcanza lo que ganan, por que toos quieren andar muy guapos y los gusta andar de farra que es correr grómas, y es muy gonoral; y el que paga honrámento es un sonso, que quiere decir tontu. Dimpués si pueden engañar á otro con macanas como ellos dicen, too el mundu se alegra, y son

muy embusteros y envidiosos; y no hay que descudirse con los ladrones, por que dicen que hay muchos. Por eso había tantos letreros ayá en Palermo, onde están los animales, avisando que *cucliau con los ladrones*,

Tu no pues figurate lo que pasa aquí, da miedo leer *La Prensa* que es un periódico muy grande, y que tiene una de las mejores casas, ó acasu la mejor que hay en Güenos Aires, sacau la casa del Gobierno y otros edificios públicos. Es un periódico que trae noticias de toas las partes del mundu: y tos los días hay suicidios, asesinatos, tiros, puñalás, robos, estafas y quemas; y éstas muchas de ellas cuentan que son *balances* trimestrales ó anuales: por que ponen fuegu á las casas y á los almacenes, por que no puen pagar lo que deben los dueños, y es pa que las compañías onde les tienen aseguraos, les paguen lo que no tienen; y así logran muchos jacerse ricos.

Dígote que no pues figurate lo que aquí pasa; y hay cada *macana*, que canta el creu é inventan cosas de los demonios que sin duda deben de andar por aquí desataos.

El otro día, salieron dos en un Globu, uno es un sargentu que le llaman Romero (1) y el otro un señor Nuvery ó Nowevny, y no han vuelta, hace más de diez días y toos los periódicos se ocupan de ellos, toos los días con partes falsos y presentaciones de palomas mensajeras, unas veces que están en La Pampa, otras en la Patagonia y otros en el Atlántico; y esto es lo más probable, y ofrecen muchu dineru á quien los busque ó dé alguna razón de ellos. Inventan los desocupaos cada *macana* (mentira) que ya no so habla de otra cosa que del *Pampero*, que esti es el nombre del globu que se perdió. Y too na más que por gustu, porque á la luna no han de poder dir como tratan angunos, que quiereñ saber más que Dios y toj lo ignoran.

Por ahora los que lis tiene á muchos con *cucliau* es por que quieren establecer el divorciu, pa separase de las mugeres y tomar otras cuando lis acomode y las mugeres irse con quien las dé la gana, sin que naide las pueda decir ná; y dicen que en otra República aquí cerca, ya lo tienen estableciu. Lo que más lis dá que hacer, es la particion de los hijos; pues quieren que éstos los lleve el padre y las hijas la madre, unos, y otros al revés; de suerte que no saben á que carta quedase, porque nunca llueve á gnstu de toos.

Pero, no obstante, amigu Silvestre, no deja de haber angunos cristianos, y hay muchas *pelegrinaciones* á Luján, que es un Santuariú mejor que el de Santu Toribiu de Liébana, y á Nuestra Señora de Nueva Pompeya, que es un conventu de frailes

(1) Esto fué discipulo de un Profesor de esa, hoy Director del Instituto Moderno de La Plata.

Franciscanos que está en las ajueras de la ciudá: allí me animé y jui con la pelegrinación que salió del conventu de San Francisco de Güenos Aires el día 12, y nós retrataron á toos al pasu en varias partes. Y al otro día cuando si lu conté á los amos y á una *mucama* que se había *conchabau*, (que es ajustarse) hacía pocos días, riéronse muchu de mi. Juimos rezando y cantando muchu caminu impués que dejamos el trumbia que está algo lejos.

Y por hoy no te canso más; ya te iré contando en otras, cuando te conteste á las tuyas, cuantu vea y vaya aprendiendo que créite que cada día y á cada pasu encuentro alguna novedá; y entovía no sé por onde sale el sol, ni cual es medio día ni hacia que lau está el gallegu ni *setintocón*: too está al revés; hasta los *Milicos*, militares llevan el alma, digu, el arma ó el fusil al rivés; y el sol en vez que éy camina de izquierda á derecha, aquí too lo contrariu, de derecha á izquierda y los cuernos de la luna también están al rivés.

No te olvides decime como está la cosecha, en especialidad las patatas y el vinu, que acuérdome muchu por que aquí apenas lo pruebu; y con recuerdos y memorias pa toos los que pregunten por mí, y especialmente á la parienta, sabes que no te olvida tu amigu.

Toribiu

## Desde Framà

Solemnísimas fueron las fiestas que en honor de la Inmaculada Concepción se hicieron en esta Parroquia.

El día 5 dió principio un solemne Triduo, al que asistió la mayoría del pueblo.

El día 8 festividad de la Purísima, la congregación de hijas de María adornó la iglesia con colgaduras y flores destacando en medio de la iglesia una hermosa Inmaculada vestida de azul y coronada de estrellas, pero la parte principal fué la comunión general, que se celebró á las diez de la mañana en la misa Parroquial.

Á las 8 se había celebrado otra comunión para los ancianos y personas delicadas, pero la solemnísimas fué la última, á ella concurren después de las hijas de María todos los jóvenes que asisten á la escuela de adultos. Nuestro virtuoso vicario don Basilio Moreno, puede estar satisfecho al ver con que docilidad y devoción estos jóvenes escuchan sus sanos consejos y asisten á las fiestas religiosas que aquí se celebran.

Con razón decía el Cardenal Monescillo: «en España lo que hace falta es pan y hojas de Catecismo.»

UN NIÑO

Framà 10 de Diciembre de 1908

## Desde Peñarrubia

Se hallan terminadas las obras de lavadero, abrevadero y púlpito, que en el pueblo de Cicera, se han construido, á espensas de los hijos de este pueblo, residentes en Cuba. No habiéndose verificado la entrega por el maestro contratista don José Cosío, por que el pueblo tiene proyectada una gran merienda al campo libre, el día que sea la entrega, que será un día pronto. El importe de estas obras, cuyo presupuesto es de quinientas cincuenta pesetas, ya hace días que fué girado por el patriota hijo del pueblo don José Gómez y Gómez, con el objeto de que el pago no sufra retraso.

Todos los habitantes del pueblo, se muestran agradecidos á los que han contribuido á tan beneficiosas obras, y muy particularmente pueden estarlo las mujeres, que están ahora para lavar libres de los rigores del mal tiempo.

Hace días que el digno y celoso secretario de este Ayuntamiento don Manuel González, al ir de viaje y al salir de su casa, se le cayó el caballo en que iba montado, teniendo la mala suerte de lesionarse la mano derecha, que le ha tenido y tiene privado el poder hacer uso de ella; sin embargo los asuntos de secretaría, no sufren ningún retraso, pues les dá debido cumplimiento con la mano izquierda, pues como antes de ser secretario fué maestro, aprendió á escribir con las dos manos.

Y va de caidas. Hace también unos días que hallándose el joven de este pueblo Maximiliano Alles, subido á un árbol, tuvo la desgracia de caerse de una altura de ocho ó nueve metros, habiendo estado postrado en cama diez ó doce días, siguiendo hoy con relativa mejoría.

Sigu la emigración en este pueblo. El 20 de Noviembre, embarcó en Santander con rumbo á la Habana, el vecino de este pueblo, Gumersindo Bada, y hoy ha salido del mismo, Cecilio Gutiérrez, para embarcar en Santander el 15 del corriente con rumbo á Buenos Aires.

Han regresado, procedentes de Andalucía á Caldas, don Faustino Pumares, y á Piñeres don Máximo Caso, este después de catorce años de ausencia. Sean bienvenidos, los amigos Pumares y Caso.

El corresponsal

## AL VUELO

Desde hoy ó mañana, y en virtud del nuevo horario de la salida del tron correo de Madrid volverá la correspondencia, á recibirse en esta villa de cuatro á cinco de la tarde, y saldrá á las ocho de la mañana.

Á Liébana, Peñarrubia y Panes conviene el nuevo horario de entrada y salida del correo, siempre y cuando la empresa conductora de la correspondencia haga por llegar á Unquera con tiempo sobrado para que en aquella administración de correos se pueda hacer el apartado antes de la llegada del tron correo, pues de lo contrario estaremos como antes, en Unquera dormirá la correspondencia de diez Ayuntamientos, la mayor parte de los días.

Procedente de Madrid en cuya villa y corte continúa con gran provecho sus estudios de ingeniero de minas, ha llegado á esta localidad e

Para yesos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

distinguido joven don Manuel Palacios, quien al lado de sus padres se propone pasar las actuales vacaciones.

Por real orden del 9 del corriente, que inserta la *Gaceta de Madrid*, se manda sean devueltas á don Juan Roda Cuevas, vecino de Cillorigo, las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio activo de las armas á Félix Galnares Castrejón, mozo del reemplazo de 1905, perteneciente á la zona de Santander.

El día 7 fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Perrozo, los sujetos Vicente y Manuel Velasco, padre é hijo, vecinos de Lomelina (Pesaguero), como presuntos autores de haber inferido con un palo dos heridas en la cabeza á su convecino Victoriano Santervás, calificadas de pronóstico reservado por el médico que le curó.

El ministro de la Gobernación presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el servicio de Correos.

Se trata de poner dicho servicio al nivel de las naciones más adelantadas en materias postales, haciendo que se encargue del Giro, paquetes, Cajas de ahorros etc.

Se le dotará de un buen material y numeroso personal.

Hemos recibido el primer número de *Los Jueves* revista semanal que ha empezado á publicarse en la hermosa villa de Llanes, y que según su programa, obra de jóvenes entusiastas y enamorados de la Literatura, de asuntos literarios se ocupará con preferencia.

Felicitemos á la nueva revista, con la que gustosos establecemos el cambio, y á sus ilustrados redactores á quienes deseamos muchos aciertos en su tarea y buena acogida en el público.

Se encuentra muy mejorada de su quebrantada salud, la esposa de nuestro amigo don Norberto Cuesta vecino de Dobres.

A dicha enferma le ha sido practicada una operación quirúrgica en el vientre por el ilustrado médico de esta villa don José Martínez Hidalgo, quien se halla encargado de aquel partido.

Regresó á Sevilla, después de haber pasado una larga temporada, en esta región, adquiriendo nueces, que en gran cantidad exportó para Andalucía, el apreciable joven de Ledantes, (Vega de Liébana), don Angel Casares.

A los 84 años de edad, falleció en esta villa el día 11 del actual, el señor don Baltasar García, padre de nuestro estimado convecino don Eusebio.

Descansen en paz el venerable anciano y reciba su hijo nuestro sentido pésame.

Dejó de existir en Bérage, la estimada vecina de dicho pueblo doña Rafaela Sánchez, persona que gozaba entre sus convecinos de muchas simpatías.

También falleció en dicho pueblo la joven Asunción García, hija del honrado y querido vecino don Anacleto.

Descansen en paz.

Ha fijado su residencia en Madrid, el ilustrado abogado y distinguido amigo nuestro don Eduardo Jusú Martínez.

Con el fin de demostrar á los comerciantes las grandes ventajas que ofrecen á toda casa del comercio las máquinas registradoras, en la primera quincena del próximo mes de Enero llegará á esta plaza, don Francisco Sánchez, representante en Santander, de la fábrica de dichas máquinas, que son de suma utilidad en todo establecimiento.

El antiguo sistema de usar un cajón abierto para depositar el dinero de las ventas que se realizan, no proporciona al propietario, ni al dependiente ni al cliente, la satisfacción, la protección y la garantía necesarias contra los errores; cosas de vital importancia para el manejo de todo establecimiento al por menor.

El comerciante que usa registradora, solo beneficiado, mientras que, el que aun sigue con el antiguo sistema del cajón abierto, está perdiendo dinero, debido á las equivocaciones y descuidos.

El día de la festividad de la Purísima Concepción jamás se borrará de la mente de los vecinos de Ojedo.

Con extraordinaria brillantez se venía celebrando el novenario que la Asociación de hijas de María dedican á su Excelso patrona. Todos los días de novena se rezaba el Santo Rosario y á continuación se cantaba con sumo gusto y gran afinación por las señoritas Petra Prados, Julia Fombellida y Milagros Prados.

El último día de la novena comulgaron no so-

jamente las hijas de María, los adultos de la escuela, ancianos y ancianas, sino que estamos por asegurar, que no quedó uno sin recibir el Pan de los Angeles, los unos por la mañana temprano y el resto en la misa mayor, que fué cantada por don Francisco Salces, Manuel Suenro, Paulino Soberón, Petra Prados y Julia Fombellida.

Por la tarde verificaron solemnisima procesion con el mayor orden, asistiendo los niños de la escuela y todo el vecindario, salió de la capilla con hermosa imagon sobre unas preciosas andas engalanadas con multitud de flores y follaje confeccionadas por las hijas de María, hacia la iglesia de San Sebastián, donde se disolvió.

Se halla en Santander donde pasará una temporada, nuestro particular amigo don Ignacio de las Cuevas.

También se halla en dicha capital el apreciable joven de esta villa, don Jesús Fernández, hijo de nuestro buen amigo don José Fernández Nieto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, en uno de estos últimos días, al acreditado almacenista de garbanzos y demás legumbres en la capital de nuestra provincia, don Manuel Arce, quien ha pasado unos dias en la región lebaniega visitando su numerosa clientela.

En la capilla de Nuestra señora la Guadalupe que en Sierra-Tama fundó don Nicolás de las Cuevas, se celebró el día 12 del actual la acostumbrada fiesta que en honor de la patrona de México, se celebra anualmente en dicho día, de orden del fundador.

Dicha fiesta que no desmereció en nada á las celebradas en años anteriores, fué costeada á espensas de nuestro amigo de Trillayo, don José Cuevas y sus próximos parientes.

Por el Presidente de la Audiencia de Burgos se recuerda á los Jueces municipales, en circular que publicó el «Boletín Oficial», la obligación en que están de perseguir y castigar á los expendedores de aceites de oliva mezclado con otras sustancias.

Entre diez y doce de la mañana del 8, y mientras se celebraba el sacrificio de la misa, se llevó á cabo un robo en el pueblo de Quintanilla, del partido de Lamasón.

Los robados fueron los vecinos Gerardo Agüeros Cosío y una hermana de éste y los malhechores penetraron en la casa por una puerta falsa de la cuadra, entraron en la planta baja, violentaron la puerta de una habitación, hicieron saltar las cerraduras de dos baules y se llevaron 625 pesetas en billetes de Banco y 90 en plata. Luego cogieron de un armario un rollo de papel que contenía documentos de fincas.

Con motivo de ese robo y como presuntos autores; han sido detenidos Alberto Ruiz, vecino de Quintanilla y Herminio Escandón, de Camijanes.

Se halla en sus posesiones de Tama, nuestro buen amigo don Manuel Pantorrilla, acompañado de su distinguida señora doña Josefa Cueto.

Como todos los años, *El Oriente de Asturias* de Llanes, en el que, desde Cuba, colaboró nuestro Director, publicó el día 5 del actual un número extraordinario, dedicado á la Inmaculada Concepción número que por su texto y grabado de la imagen Patrona de España acredite al colega y á los talleres de la imprenta donde se edita.

Reciba el colega nuestra felicitación.

La Junta general de la Sociedad Dramática *La Liebanesa*, reunida el día 13 del mes tomó los siguientes acuerdos:

Desestimar la dimisión que de su cargo habia presentado el Director.

Nombrar Archivero al socio don Jesús Jusú. Y por último sacar á subasta los antiguos bancos de la sala del Teatro, sustituidos por otros muy elegantes y cómodos, construidos en los talleres de don Abel Otero.

La subasta tendrá lugar en el local del Teatro á las nueve de la mañana de hoy.

De Valladolid ha llegado á su pueblo de Aniczo, el ilustrado joven, abogado don Máximo Cuevas particular amigo nuestro.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Tuvieron lugar en las escuelas públicas de esta localidad, los días 18 y 19 los exámenes tri-nestral de los niños de ambos sexos, quedando la Junta local de Instrucción pública altamente satisfecha de su resultado, por lo que fueron felicitados los maestros de ambas escuelas.

**REUMÁTICOS**  
¡Sufrís por que queréis!  
Con el «Opodeldoc» del Dr. Steers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.  
Si padecéis, probadlo y os convenceréis de su buen resultado.  
De venta: Farmacia de D. Francisco Soberón.  
**POTES**

**LANERIA Y COLCHONERIA**  
**Pedra Cuesta**  
Beceido - II -  
SANTANDER  
Damasco-Hiraburo:  
PLUMA Y PIELLE  
DUVET: ERIN: ISABOONES  
BORRAS Y PINAS  
SPECIALIZADOS EN CALZADOS A LA INGLESA

**Droguería y Perfumería**  
Ventas por mayor y menor  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA**  
SANTANDER  
Plaza de las Escuelas  
Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

**Se vende** un monte de encina y roble titulado de Santo Toribio, ó sus productos, propiedad de los señores G. de Enterría.  
Para más informes dirigirse á don Gregorio Muñiz y G. de Enterría,  
**EN POTES**

**Restaurant EL NUEVO ALTILLO**  
DE:  
Manuel Gutiérrez Revuelta  
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ  
Puenle, 18.—SANTANDER  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
Se admiten huéspedes á precios convencionales.  
Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

**Vivero de almendros**  
Almendros de dos á tres años se venden en casa de  
**Don Indalecio Martínez**  
**POTES**  
Antonio Fernandez y Compañia  
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS  
DE FRUTOS COLONIALES  
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.  
**SANTANDER**

**BUENA OCASIÓN**  
Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.  
Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

**SOMBRERERIA**  
**Alfredo Rivero**  
—SUCCESOR DE SOCASA—  
Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños  
**Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER**  
Dibujante en telas para toda clase de bordados, ídem dibujos ampliados de fotografías y todo cuanto se relaciona con el bello arte del dibujo, como letreos, anuncios, y, por último, también se escriben documentos, como instancias, solicitudes, cartas, etc., en casa del señor Maestro de Ojedo don Simeón Antúnez.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**JOYERÍA Y PLATERIA**  
DE  
**Domingo Díaz Losada**  
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander  
Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.  
Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.  
Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.  
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.  
Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.  
Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

**Emilio Soldevilla**  
**ALMACÉN**  
DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES  
de **MANUEL ARCE**  
Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.  
Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

**SASTRERIA**  
**SANTOS ORDUÑA**  
(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)  
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida  
San Francisco 7. Santander

**CAMAS**  
Sillerías muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.  
Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).—SANTANDER.

**Almacenes de calzado y taller especial para la medida**  
**R. Varela**  
Santander, Puenle, 7, al lado de la Catedral  
**PRECIO FIJO**

**LA CONFIANZA**  
GRAN CASA PARA VIAJEROS  
DE  
**BRAULIO ROYANO VELARDE**  
Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.  
Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

**AGUAS DE HOZNAYO**  
(Fuente del francés).—SANTANDER,  
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.  
De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

**ANGEL YAUNALLERI**  
(EL ITALIANO)  
Dorador y plateador de artículos de iglesias, cafés y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaunarelli fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.  
En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

**ARRIENDO**  
Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Arenal, quien informará.

# AGUA DE SOLARES

Insuperable  
como AGUA DE MENA  
De pureza bacteriológica absoluta  
según análisis del  
Laboratorio de Higiene pública  
de París

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0.10 pesetas litro, sin caso.—Se admiten los envases, *aportando 1.20 pesetas por botella*

Cuatro diplomas de honor  
tres medallas de oro  
y otras varias recompensas  
en todas las Exposiciones  
á que ha concurrido

## San Luis

CASA ESPECIAL

LENERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

## García y Muro

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

## ANTONIO ARIAS

AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento más barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

SASTRERÍA

## VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

## Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco, parduco, del alba, erradil, martino*, etc., sobre pie americano de las variedades *Rupestris Lot*. Ar a món *Rupestris Gauzin* núm. 9, *Murvedro Rupestris* núm. 1.202, *Riparia Rupestris* 3.309, *Chasselas Berlandieri* 41<sup>B</sup> y *Berlandieri Riparia* 420<sup>A</sup>.

Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARIA DE BULNES.

## VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del *Siglo*, de Cádiz.

## Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca «Victoria» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

## revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

## MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fabrica

REPRESENTANTE DE  
LA UNIÓN PAPELERA

Se vende en muy buenas condiciones un piano vertical, marca Rivalta, completamente nuevo. Se informará en esta Redacción.

ARBORICULTURA

Se venden árboles de toda clase á precios baratos.

Pídanse Catálogos á don Manuel Jimeno, de Salbiñán, Zaragoza, que los enviará gratis.

## LA HERMIDA

## Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrado.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## ¡LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

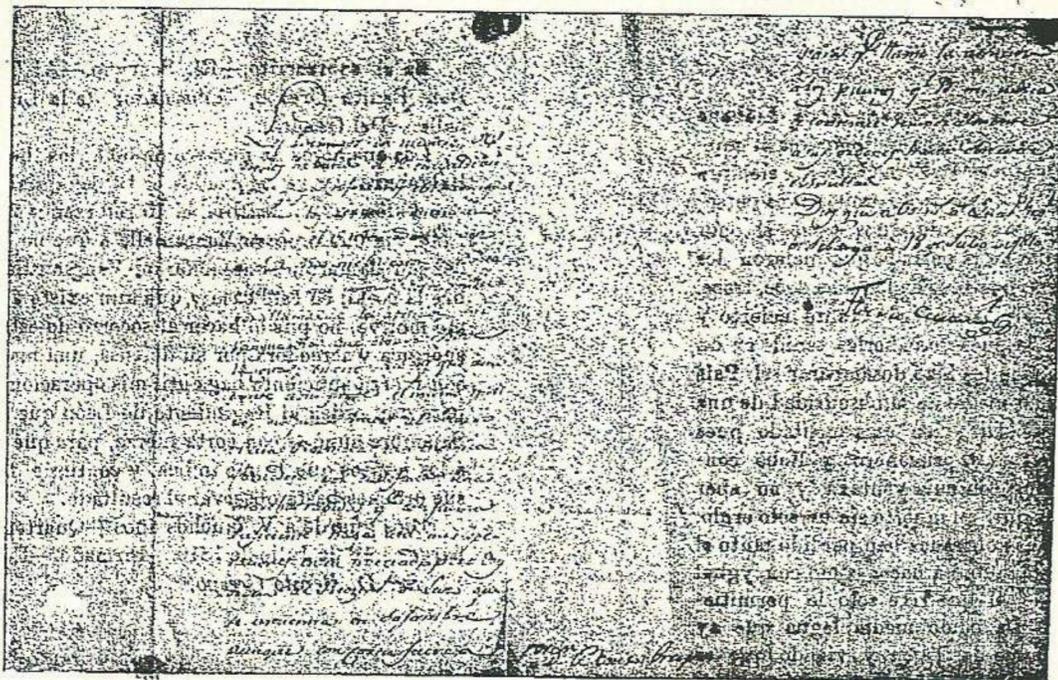
## MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c. desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 8 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

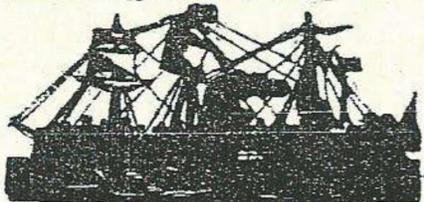
San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ



Facsimil de la página número 53

## Amburg-America Linie



## Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Diciembre saldrá de SANTANDER directamente para

## Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

## ALBINGIA

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

## Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de Santander el 22 de Diciembre el vapor

## GRANADA

admitiendo carga solamente.

## PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

|                       |                         |                                       |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Precios de tercera... | Para Habana...          | Precios 225 y pesetas 1 de imprevisto |
|                       | > Veracruz y Tampico... | > 250 y > 1 de                        |
|                       | > Buenos Aires...       | > 125 ídem imprevisto.                |

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara diríjase a **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Mercurio Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

## LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Diciembre de 1908 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

## GUADALUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia, y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores  
ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

## MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos  
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

## LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 15 de Diciembre saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

## POTARO

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

## LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Santander el vapor

## SABOR

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 100 pesetas; para Veracruz y Tampico 225

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

## Servicios de la Compañía Transatlántica

## LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curruña, el vapor

## ALFONSO XIII

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO

El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

## Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## LEÓN XIII.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 56.

Copia de una instancia del Ayuntamiento de Liebana, solicitando el envío de municiones.

El Ayuntamiento General de esta Provincia de Liebana da a V. E. la más completa enhorabuena recibiendo al mismo tiempo por haber conseguido en V. E. un Jefe que siempre la ha mirado con predilección, e interin la proporciona personalmente por medio de uno de sus individuos, tiene el honor de hacer presente a V. E. que en la entrada que hicieron los enemigos en número de 1.200 hombres en los días doce, trece, catorce y quince de Junio se dirigió con tanto acierto y energía este Paisanaxe que después de haberles tenido en un continuo movimiento y cuidado les hizo desamparar el País con la mayor precipitación en medio de la obscuridad de una noche tempestuosa; más sabió salir bien escarmentado pues dexó en esta Prov. 176 muertos, 6 prisioneros y llevo consigo más de doscientos eridos; con cuya ventura y no haber abido por nuestra parte más que un muerto sin un solo erido, los individuos de estas milicias onrradas han perdido tanto el miedo, que en la entrada que volvió a hacer como con yqual número en el día 16 y 17 de el que rixe solo le permitieron internarse el primer día como media legua que ay desde los confines asta el pueblo de Tama y viendo que se les vata a cuerpo descubierto sin haber podido conseguir otra ventaja que la de internarse al día sigte. en la villa de Pótes. que allaron desierta tubieron que salir con yqual precipitación y con el mayor silencio en lo más obscuro de la noche, por nuestra parte solo tubimos tres eridos pero ninguno mortal, más cometieron la inaudita crueldad de haber asesinado a bayonetazos a un niño como de doce a trece años que estaba custodiando un rebaño de obexas de un vecino de Tama; más

De don Federico Castañón a don Benito Crespo. (1)

En el sobrescrito.—Rl. Servicio.—Al Teniente Coronel Don Benito Crespo, Gobernador de la Liebana. Donde se halle.—Del General.

Los enemigos en número de 300, los he batido el 12, en Baldeburón, y ya reforzados el 13 con igual número los ataqué y destruí en Pedrosa, el 15 reforzados 2.ª vez en el de 1.500 me buscaron en Bentaniella a que no pude corresponder por llamarme la atención mi Vanguardia que obrava sobre la costa; en este caso y que aun existe a mi frente el mismo motivo, no puedo hacer al socorro de esta Provincia tan enérgica y acreedora por su defensa, una marcha rápida que con fuerza suficiente haga util mis operaciones en su libertad; pero doy orden al Regimiento de León que se encuentra en Sajambre aunque con corta fuerza, para que llame la atención a los puntos que V. me indica, y continúe temporalmente a sus órdenes hasta observar el resultado.

Dios guarde a V. muchos años.—Quartel General de Se-barga, a 18 de Julio de 1810. —Firmado. —Federico Castañón.

Sr. D. Benito Crespo.

(1) Por error se llama don Benito Crespo a don Bernardo Crespo Teniente coronel que ejercía el cargo de comandante militar de la Provincia de Liebana.